

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PERERIA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

**REUNIÓN COMITÉ CURRICULAR AMPLIADO
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA**

ACTA N° 06-2013

FECHA DE REALIZACIÓN: 23 de mayo de 2013

HORA: 2:30 PM

LUGAR: Salón C105

ASISTENTES: Profesores Arbey Atehortúa Atehortúa, Leandro Arbey Giraldo Henao, Gonzaga Castro Arboleda, Mireya Cisneros Estupiñan, Rodrigo Arguello, William Marín, Julian Giraldo, Luis Enrique Tabares, Luz Marina Henao, Hernán Darío Hernández representante estudiantil, Carlos Mario Sánchez representante del área de pedagogía y profesores John Harold Giraldo y Diego Leandro Marín.

AUSENTES: Rigoberto Gil Montoya. (Excusa)

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión acta anterior
- Representante área de Lingüística
- Asignación vacante docente
- Avances plan de mejoramiento
- Correspondencia
- Varios

DESARROLLO

Revisión acta anterior 05-2013 del 18 de abril de 2013

No se presentan observaciones al acta. Por lo tanto se aprueba.

Representante área de Lingüística

-Oficio 03-4485 enviado por los profesores Luis Enrique Tabares, Mireya Cisneros y Luz Marina Henao. Informan sobre el nombramiento del profesor Luis Enrique Tabares como representante del área de lingüística al Comité Curricular.

-Memorando 02-23-242 enviado por la decana de la Facultad de Educación. Solicita la elección del representante al área de lingüística.

El director aclara que estos procedimientos se realizan desde la dirección del programa y que por lo tanto, no es necesario enviar oficios innecesarios a instancias académicas superiores.

Con esta claridad se procede al nombramiento del representante por parte del grupo de profesores, quedando designado el profesor Luis Enrique Tabares Idárraga, como representante del área al Comité Curricular por un periodo de dos años, a partir de la fecha (mayo 23 de 2013).

Informar del proceso a la decanatura.

Asignación vacante docente

Considerando las diferentes necesidades del programa, se acuerda que la vacante sea para un profesor del área de lingüística. Por lo tanto, se encarga a los profesores Mireya Cisneros, Luis Enrique Tabares y Luz Marina Henao de elaborar y enviar el perfil correspondiente a la facultad, previo acuerdo con todos los profesores.

Para este caso, los profesores encargados convocarán a todos los profesores del programa para la presentación y aprobación del perfil correspondiente.

Este procedimiento se toma como un acuerdo realizado en la reunión de todos los profesores del programa, según consta en el formato de asistencia diligenciado por los asistentes.

Avances plan de mejoramiento

Se acuerda dejar este proceso pendiente, mientras cada uno de los equipos revisa el estado de sus gestiones.

Correspondencia:

-Oficio 03-4090. Enviado por el docente Julián Alberto Giraldo Naranjo. Solicita asignación de jurado evaluador para el trabajo de grado “Los símbolos del régimen nocturno en la obra poética de Alejandra Pizarnik” presentado por la estudiante Daniel Jiménez Cardona.

El Comité Curricular asigna como jurado evaluador al profesor Rodrigo Argüello.

-Oficio 03-4572. Enviado por el docente Leandro Arbey Giraldo Henao. Solicita asignación de jurado evaluador para el trabajo de grado “Análisis semiolingüístico y discursivo de la película ciudad de Dios” presentado por la estudiante Julieth Andrea Carrero.

Se acuerda asignar a la profesora Sandra Milena Osorio.

-Oficio 03-4463. Enviado por las estudiantes Jessica Lopera Balvin y Katherin Perez. Informan sobre su renuncia al trabajo de grado dirigido por el profesor Leandro Arbey Giraldo y solicitan autorización para realizar el nuevo trabajo en el área de literatura.

El Comité Curricular avala la solicitud. Una vez inicien el semestre las estudiantes deben enviar el nuevo anteproyecto para su correspondiente evaluación y posterior asignación del director, una vez sea aprobado.

Informar lo correspondiente a los estudiantes.

-Oficio sin radicar. Enviado por el estudiante Gustavo Adolfo López Zúñiga. Solicita le programen una nueva fecha para realizar prueba de suficiencia de la asignatura Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. El estudiante ya ha sustentado, sólo tiene pendiente este requisito.

El Comité Curricular aprueba consultar la posibilidad de abrir el sistema para reprogramar la prueba de suficiencia del estudiante, teniendo en cuenta su situación particular.

Varios:

No se presentan varios.

Agotado el orden del día se cierra la sesión a las 5:00 p.m.

Gonzaga Castro Arboleda

Relator.

Arbey Atehortúa Atehortúa.

Miembro del Comité Curricular.